



Los ministros de Finanzas de Italia, Pier Carlo Padoan; Francia, Bruno Le Maire; y España, Luis de Guindos, charlan durante el último Eurogrupo, celebrado el pasado julio. / J. T. (AFP)

Los grandes países europeos lanzan un plan para que las tecnológicas tributen más

J. SÉRVULO GONZÁLEZ, Madrid

Los abusos fiscales de las grandes multinacionales tecnológicas, la mayoría nacidas en EE UU, están colmando la paciencia de los mandamases europeos. Los cuatro grandes países del euro, Alemania, Francia, Italia y España han lanzado una iniciativa común para que los gigantes tecnológicos como Google, Apple o Amazon paguen más impuestos en Europa. La propuesta consiste básicamente en que tributen por el volumen de negocios que cosechen en Europa.

Los cuatro países más influyentes del Viejo Continente se han conjurado para que las grandes empresas tecnológicas paguen los impuestos en función de lo que facturen en cada país en lugar de por los beneficios que consigan en cada territorio, como hacen en la actualidad.

Los ministros de Finanzas de Francia, Alemania, Italia y España remitieron ayer una carta al presidente del Eurogrupo, el primer ministro estonio, para que "explora las opciones para establecer un impuesto armonizado sobre el volumen de negocios gene-

rado en Europa por las empresas digitales". La misiva añade que "las cantidades recaudadas tendrían como objetivo reflejar una parte de lo que estas empresas deberían pagar en términos de impuesto de sociedades. Si la Comisión decide impulsar una iniciativa legislativa sobre el asunto, se demostrará nuestro compromiso de gravar adecuadamente a las empresas de la economía digital de manera que refleje su auténtica actividad en la UE", sentencian los ministros.

La carta, a la que ha tenido acceso EL PAÍS está firmada por los

¿Dónde pagan estas empresas?

Una de las claves de la estrategia fiscal de las grandes corporaciones consiste en la facilidad que tienen para trasladar los beneficios de un país a otro aprovechando los resquicios legales.

Por eso, los cuatro grandes países del euro pretenden cambiar las normas tributarias internacionales para cambiar el concepto de "establecimiento permanente" para que las multinacionales digitales puedan ser gravadas donde crean valor y no solo en donde establecen su residencia fiscal, según recoge Reuters.

ministros de Finanzas de Francia, Bruno Le Maire; Alemania, Wolfgang Schäuble; Italia, Pier-Carlo Padoan; y España, Luis de Guindos. "Ya no debemos aceptar que estas empresas hagan negocios en Europa mientras pagan unas cantidades mínimas de impuestos en nuestras tesorías", reza la misiva. Y advierten: "La eficiencia económica está en juego, así como la equidad fiscal y la soberanía". Los ministros trasladarán la propuesta al resto de ministros de Finanzas de los Veintiocho en la reunión informal que celebrarán la próxima semana en Tallin (Estonia). La iniciativa, impulsada por Francia, pretende estrechar el cerco sobre los abusos fiscales de estas grandes corporaciones tecnológicas.

Cerco a las multinacionales

Estas compañías facturan miles de millones en Europa y pagan una cantidad mínima de impuestos porque utilizan estrategias fiscales agresivas para eludir el pago de tributos. Corporaciones como Google, Apple, Facebook, Amazon y otras muchas tecnológicas juegan con los royalties (patentes o regalías) y los precios de transferencia para trasladar los beneficios a territorios con menor fiscalidad.

Hace justo un año, el jefe del Ejecutivo austriaco acusó a estas empresas de pagar menos impuestos que un puesto de perritos calientes. "Cualquier puesto vienes de salchichas paga más impuestos que una empresa multinacional", dijo entonces. Este sentimiento es compartido por muchos dirigentes europeos, aunque la realidad es que la competencia fiscal entre países complica los avances para hacer pagar más impuestos a estos gigantes.

Los ministros reconocen en la carta los progresos de Bruselas en los últimos años. Tanto a nivel legislativo, incorporando algunas de las propuestas realizadas por el G20 y la OCDE en el programa BEPS —plan contra la erosión de bases imponibles y traslado de beneficios—, como a nivel fiscal.

Bruselas tiene una investigación abierta sobre Google y otras empresas y el año pasado multó con 13.000 millones a Apple por haberse beneficiado entre 2003 y 2014 de rebajas fiscales en Irlanda que distorsionaban la competencia.